

PROBLEMAS MÁS CORRIENTES CON SU ENTIDAD BANCARIA

COBRO DE COMISIONES:

DEBE EXISTIR UN PREVIO AVISO DEL COBRO. SOLO PUEDEN COBRARLE LAS QUE VENGAN PREVISTAS EN EL CONTRATO Y DE ACUERDO CON EL LIBRO DE TARIFAS QUE EN TODAS LAS SUCURSALES PUEDEN PEDIR Y CONSULTAR.

ROBOS DE TARJETA DE CRÉDITO:

AVISE A TIEMPO A LA ENTIDAD BANCARIA. TODOS LOS CARGOS QUE SE PRODUZCAN EN OPERACIONES CON SU TARJETA ROBADA, A PARTIR DEL AVISO SON RESPONSABILIDAD DEL BANCO.

MALA INFORMACION:

CUANDO USTED INVIERTE DINERO EN UN DEPOSITO A PLAZO, UN FONDO, ETC. DEBEN EXPLICARLE CORRECTAMENTE SUS CARACTERÍSTICAS Y GASTOS QUE CONLLEVA TAL OPERACIÓN.

